

Otro parte de Arenales.

En mis anteriores últimos oficios, desde el punto de la Laguna y su inmediación, signifiqué á V. S. que se me aproximaba una División enemiga, dirigida desde Chuquisaca por Tarabuco: me mantuve con demostraciones aparentes de esperarla y aun de atacarla, á pesar de que ella se componía de más de trescientos veteranos de infantería con alguna caballería al mando del Corl. Benavente. Pasé orden de intento al oficial Padilla, que se hallaba con la avanzada, cuando ya el enemigo estuvo en Tomina, seis ó siete leguas distante de mi campamento: en ella le previne que con su partida y alguna más gente del país, hiciese un movimiento por el Oeste, á ponerse al costado derecho de Benavente, y esperase mi segunda prevención mientras yo con las tropas que me habían llegado, caía por el este, á tomarle el costado izquierdo para atacar combinados; y reservadamente le instruí que hiciese pasar dha. orden á los enemigos del modo que convenia. En efecto, se logró esta diligencia, y aun la de introducir al enemigo al mismo tiempo una Gaceta, proclamas y otros papeles, que en un concepto han sido muy oportunos y convenientes, pues encargado de este procedimiento un bombero nuestro, pudo conseguir encontrarse con otro de los enemigos, y haciendo el papel de huir corriendo, dejó caer el pliego con el sobrescrito rotulado á Padilla: lo tomó el bombero contrario y sabemos con evidencia que por un gran suceso, lo llevó y entregó en la División. Ya por efecto de este ardid, ó ya porque á la misma sazón tuvieron noticia los enemigos, de que en el lugar del Terrado había destrozado una partida suya un grupo de cholos é indios patriotas; ello es que desde el acto emprendió Benavente su retirada para Yamparaez, aunque no he sabido después si siguió á Chuquisaca, ó por otro rumbo. — Con esto, dejando á D. Manuel Asencio Padilla con su partida en la Laguna, y encargado provisionalmente de aquella subdelegación, por hallarse totalmente acéfala: así para mantener el orden público, como para amparar en algún modo aquellos puntos, evitando la hostilización, y conservando francos los pasos de

nuestra comunicación, me he venido con la compañía que allí tuve, á reunirme en este con lo demás de la División, manteniendo avanzadas en el pueblo de Totoras, camino para Cochabamba, á distancia de cuarenta y tantas leguas de aquí, con la orden de observar los movimientos enemigos y amparar aquellos lugares, evitando el presentar acción formal, hasta que yo instruya lo conveniente según las circunstancias sucesivas. — Ya tal vez hubiese avanzado hasta aquellos parajes, si el Gobernador de Santa Cruz me hubiera auxiliado con la corta fuerza que le pedí, hace cerca de un mes; pero muy distante de conseguirlo, no solamente me ha negado el auxilio por un oficio que en contestación he recibido lleno de despropósitos, insultos y desatinos, sino que aun me ha negado el entregar á un capitán que envié allí comisionado al efecto, el armamento, soldados y útiles de guerra correspondientes á la División de mi mando, que de resultas de la última acción en Samaypata recaló en aquella plaza, negándose también á persuadirse de que se me haya autorizado con los encargos respectivos á las atenciones generales, sin embargo de haberle pasado copia de los oficios, y que en los suyos se le ordena terminantemente que me auxilie, y aun procura por todos medios disuadir á las gentes con interpretaciones tan groseras como propias de su cavilosidad. — Me abochorno, Sr., y me es sumamente sensible el tener que expresarme acerca de los acontecimientos con aquel Jefe, pero ya no alcanza la prudencia y creo sería muy perjudicial á la causa el omitir lo que V. S. no debe ignorar para su conocimiento. Él ha llegado á juntar una muy considerable porción de armamento, á expensas de las sacrificios de la División de mi mando y por un efecto ratero de echarse sobre las armas que se dispersan consiguientemente á cualquiera suceso, como que en sustancia no se ha contraído á otra cosa que á estar á la expectativa de mis operaciones y aprovecharse de sus consecuencias; pero aun todavía no es esto lo peor, sino que para cohonestar su inacción é inmovilidad en defensa de nuestra sagrada causa cuando las circunstancias han sido tan críticas y urgentes, y por no prescindir de una emulación y envidia que sumamente molesta su genio, se avanza á fomentar la disensión y rivalidad con escandalosas bocanadas y letras seductivas imprimiendo la aversión y desconcepto contra la

opinión que justamente ha merecido la División de Cochabamba. — Desde el principio le envié oficiales á su pedimento para la enseñanza de las que llama sus tropas: hasta el tambor fué enseñado por la mía, y de este modo ha llegado á verse según estoy informado con el número de más de seiscientos hombres que mantiene en aquella plaza; pero preguntaremos ¿para qué efecto ó de qué utilidad sirven á la causa de la patria? Hasta ahora no se sabe de otro servicio que del de cuidar la persona y ostentación del Gobernador: y cuando le he hecho estas reflexiones, no he conseguido mejor fruto que el de unas groseras provocaciones é insultos. Desde la acción de la Florida que pudo libremente y debió haberse echado sobre el enemigo Udaeta, que con una corta porción de gente de todas clases se refugió á Chiquitos, ha estado proyectando ó haciendo entender que proyecta una ruidosa expedición á Chiquitos: pero sustancialmente no ha sido ni es más que un pretexto para escudar su vergonzosa negligencia y excusarse en los casos de la mayor necesidad á auxiliar los hermanos que le han defendido su Prov.^a y su persona, como sucedió para la acción de Samaypata, que á pesar de ser el principal objeto el evitar como se evitó la internación del enemigo á su Prov.^a y capital, se manifestó franco á ayudar hasta que en este concepto y buena fe se puso la División de mi mando en la posición de batir y en donde ya no tenía retirada, en cuyo crítico acto recibí su último oficio negándome el auxilio hasta de *un solo hombre*. Ya se ve que á él le salió bien la cuenta; pues haciéndose cargo de que aunque yo perdiese la acción, como deseaba para que no se exaltase más el nombre de mi División, debía quedar la enemiga incapaz de avanzar á Santa Cruz, como resultó, y él por esta causa exento de incomodidad para después rajar y tirar contra las operaciones y apoyar sus negativas de auxilios con esta mala fe. No tiene otro fundamento ni otra racional disculpa para negarme ahora el envío de los cien fusiles y dos piezas de artillería que tomó mi División al enemigo en la Florida, y no le hacen falta, pues tiene otras tres más; así, no tiene otro apoyo para negarme lo que ha sido y es propio de mi División, según llevo indicado: y á este mismo propósito procura persuadir la carencia de municiones, cuando de las tomadas en la Florida se llevó más de seis

mil cartuchos á bala de fusil, más de ciento de artillería, se encontró un cajón de pólvora en su capital que dejó Udaeta, y no ha tenido después ocasión de gastar un solo tiro; al paso que en este intermedio con menos de seis mil cartuchos he tenido la acción de Postrer-valle en que no hubo poco fuego: los sucesos de varias avanzadas y guerrillas: y por último la acción de Samaypata, en que por el extraordinario empeñado fuego me llegué á ver en la necesidad de retirarme únicamente por falta de munición. — Tengo á la vista los oficios, detalles y plan originales con que el Comandante enemigo instruía á su Jefe el suceso de Samaypata que por interceptación de la partida de Padilla han caído en mis manos: ellos, á pesar de que el enemigo quiere exagerar su triunfo, acreditan completamente mis disposiciones, los heroicos esfuerzos de mi tropa, y sustancialmente el verdadero resultado por el indicado defecto de municiones: ellos explican que no obstante de haber sufrido gran estrago, no se atrevió á pasar á Santa Cruz y « arrollar á Warnes que esto era muy llano » (así se expresa como en cualquier caso lo haré ver) porque el astuto y pérfido Arenales le pedía tomar la Sierra y encerrarlo cortándole la comunicación y retirada: en cuyo concepto exigía que le enviase doscientos hombres más de auxilio veteranos, bien armados, y doscientos reclutas para ocupar las armas que tenía sobrantes de los muertos y heridos, y las que habían tomado en la acción, al paso que aparece de los mismos estados la baja de más de ciento sesenta hombres, no resultiva de mis cálculos, sino de la relación del mismo enemigo: cuando á primera vista se conoce el estudio que hizo en ocultar su verdadera pérdida, confesando al mismo tiempo que las dos piezas de artillería mejores que me tomó, le son inútiles, por estar bien clavadas y que no podía contar con las gentes de estos países, porque el enemigo Arenales la tiene toda á su devoción, y la predomina con incomprendible seducción. — Esto es efectivo y constante, Sr. Gral.: no soy capaz de mentir, ni aun disfrazar la verdad en ningún caso; pero á mayor abundamiento me remito á los expresados documentos. Bajo de este firme supuesto y de que se prueba hasta la evidencia que la acción de Samaypata, aun perdida, como la quieran figurar, consiguió grandes ventajas á la causa de la patria, y principalmente á la provincia de Santa Cruz, por el destrozo que

recibió el enemigo, con que se imposibilitó para ejecutar sus proyectos : en vano se fatiga y esfuerza la cavilación del Sr. Gobernador Warnes para desacreditar mi opinión, y disponer la aversión y el odio contra mi sacrificada División por unos medios los más escandalosos y perjudiciales á la causa pública, hasta avanzarse á enviar el título de teniente coronel á un Josef Manuel Alva, individuo de mi provincia, idiota totalmente rudo, pero revoltoso y sanguinario como insubordinado, con cuyo auto y sugestión se ha erigido arbitrariamente en comandante independiente, sin querer reconocer obediencia, y con un grupo de gente ha ocasionado los compromettimientos más temerarios y lastimosos, con que ha derramado mucha sangre ; ha cometido saqueos, robos, violencias, atropellamientos sin distinción ; y por fin se denomina *Jefe superior y autor de la Provincia*; con lo que ha excitado el resentimiento y oposición del Valle de Cochabamba, que así como clama por la llegada de la División de mi mando, protesta la resistencia contra Alva, y me temo mucho que no alcanzando las medidas de prudencia, sagacidad y buena política de que me estoy valiendo, sea necesario usar de la fuerza para contenerlo. — Sería interminable acabar la relación verdadera y bastante extensiva para explicar los acaecimientos y consecuencias resultivas de la comportación del Sr. Warnes : no ha perdonado medio de entorpecimiento, por sólo perjudicar el crédito de mi División, sin reparar en los perjuicios que causa á nuestra defensa y á sus mismos provincianos, quienes lloran sin remedio sus padecimientos, ansiosos de que el estado de las cosas permitan elevar sus clamores. Entonces se verá lo que muchos fieles vecinos y señoras animados de un acendrado patriotismo sufrieron y sufren, por haber representado á su Gobernador á viva voz que costearían con una derrama los gastos que pudiera ocasionar la tropa, por tal de que se le enviase á Arenales el auxilio que pedía en su defensa; y entonces se conocerá el espíritu que ha impulsado á aquel Gobernador para propasarse (según se me informa por positivo) á recibir una escandalosa sumaria contra la División de Arenales, llamando al efecto los emigrados que por sus detestables conductas y vicios no se permitieron en ella, sin reparar en la carencia de jurisdicción, y sin reparar en los perniciosos efectos de semejantes hechos que dejó á la sabia penetración de V. S.; con

cuyo conocimiento podrá dictar las órdenes y medidas que estime más convenientes y de su justificado agrado, que es el objeto que me obliga á este informe en cumplimiento de mis deberes y obsequio al mejor servicio de la patria y justa defensa del honor de la división, que en mi compañía ha sabido sacrificarse heroica y extraordinariamente por el bien de la América. — Cuartel en Valle grande 31 de octubre de 1814. — *Juan Antonio Álvarez de Arenales*. — Sr. Brigadier y General en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú. — Es copia. — *Dr. Bustamante*, secretario.

APÉNDICE N.º 5, AL CAP. IV, § VIII-X Y CAP. V, § X

CORRESPONDENCIA del General Belgrano con San Martín en 1813 y 1814, sobre asuntos públicos, antes y después de conocerse personalmente. (*Autógrafos*.)

Lagunillas, 5 de setiembre de 1813. — Ay! amigo mío ¿qué concepto se ha formado de mí? por casualidad, ó mejor diré, porque Dios ha querido, me hallo de general sin saber en qué esfera estoy : no ha sido esta mi carrera, y ahora que tengo que estudiar para medio desempeñarme, cada día veo más y más las dificultades de cumplir con esta terrible obligación.

Creo á Guibert el maestro único de la táctica, sin embargo, convengo con V. en cuanto á la caballería respecto de la espada y lanza; pero habiendo de propósito marchado cuando llegué á este Ejto., más de 30 leguas hacia el enemigo con una escolta de ocho hombres con lanzas, y sin ninguna otra arma, para darles ejemplo, aun así no he podido convencer, lo conozco, á nuestros paisanos, de su utilidad; sólo gustan del arma de fuego y la espada : sin embargo, saliendo de esta acción he de promover, sea del modo que fuese, un cuerpo de lanceros, y adoptaré el modelo que V. me remite.

Mila (de la Roca) no me ha escrito este correo, ó su carta se ha traspapelado; me priva, por consiguiente, del cuaderno suyo de que V. me habla, y lo siento infinito : la abeja que pica en buenas flores proporciona una rica miel ¡ojalá que nuestros paisanos se